



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 10 de noviembre de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso, para señalar fecha para la diligencia de inventarios y avalúos.


ARCENIS RAMIREZ.
Secretaría.

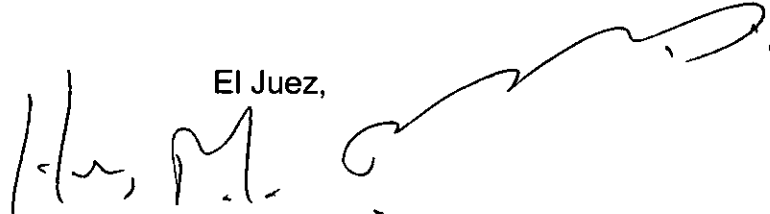
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, once de noviembre de dos mil veintidós.

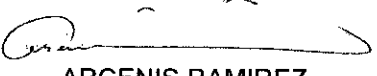
Radicación 73-168-4003-001-2022-00193-00
Proceso de SUCESION DE ROSANA FAJARDO GONZALEZ. C.C. 28.689.733
Interesados: ANCIZAR ROMERO FAJARDO 5.888.270 y OTROS.

Efectuadas las publicaciones correspondientes, se señala la hora de las 10^{1/2} A. M., del día 30, del mes de NOV. del año en curso, para llevar a cabo la AUDIENCIA para la presentación de **INVENTARIOS Y AVALÚOS** de los bienes y deudas de esta sucesión. (Art. 502 del C. G. P.).

Como el presente proceso se encuentra terminado, dese cumplimiento a lo dispuesto en el art. 502 del C. G. P.

NOTIFIQUESE


El Juez,
HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION	POR
ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. <u>193</u> , hoy 15 de noviembre de 2022.	
La secretaria,	
	
ARCENIS RAMIREZ.	